Regalías sin ciencia

La escogencia y aprobación de los proyectos quedaron en manos de los gobernadores (lo que originó el fraccionamiento del fondo en 33 fonditos).

El Gobierno ha anunciado que más de un billón de pesos no ejecutados de las regalías para ciencia y tecnología se trasladarán a la construcción de vías terciarias. Parte del supuesto (declarado a fines del año pasado) de que esos recursos no se ejecutaron por falta de buenos proyectos.

Me parece que vale la pena –¡una vez más!– mirar el tema con cuidado. El uso de un porcentaje de las regalías para fortalecer la investigación viene siendo propuesto desde la academia hace décadas. Fue una de las opciones, que no se aceptó en el Congreso, para alimentar el Fondo Caldas, creado por la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En la campaña presidencial del 2010 no se mencionaba el tema de la ciencia. La Universidad Nacional de Colombia organizó un foro de candidatos, y, obviamente, fue uno de los temas centrales de discusión. La campaña Mockus-Fajardo propuso en ese momento vender parte de Ecopetrol para alimentar el Fondo Caldas. La campaña Santos no asistió al foro, pero poco después propuso asignar a la ciencia el 10 por ciento de las regalías. Esa propuesta y su posterior concreción fueron motivo de júbilo y entusiasmo en la comunidad científica.

Pero los términos del acto legislativo y la reglamentación que definieron las regalías para ciencia fueron un baldado de agua fría, y así lo manifestamos en todos los tonos. Ahí surgió la acepción, particularmente colombiana, de un término tan dulce como 'mermelada'. El problema era asignar recursos que impactaran a las regiones, pero, por supuesto, en asuntos que dependieran del conocimiento científico o de desarrollos tecnológicos. Un modelo obvio hubiera sido trasladar los recursos al Fondo Caldas y organizar un sistema en el que las regiones, tras reflexiones amplias, detectaran sus problemas y abrieran convocatorias en las que las mejores ideas fueran financiadas a los proponentes y administradas con los mecanismos ágiles de la ley recién aprobada. Ese modelo estimularía la creatividad y daría impulso al desarrollo científico regional.

Pero no fue el modelo escogido. Se prefirió trasladar los recursos a un fondo nuevo. La escogencia y aprobación de los proyectos quedaron en manos de los gobernadores (lo

que originó el fraccionamiento del fondo en 33 fonditos). La ejecución del proyecto no quedó necesariamente en manos del investigador que lo proponía, el mecanismo de presentación de proyectos se definió con un formato similar al que se usa para construir puentes, y Colciencias quedó como una secretaría inane que daba un aval final de calidad. Aval que, por demás, fue controvertido por los gobernadores, quienes objetaron hasta la definición de ciencia.

Seis años después, los resultados están a la vista. Una subejecución del 30 por ciento, no por falta de proyectos, como se dijo, sino por falta de proyectos que interesaran a los gobernadores. La duración entre la presentación del proyecto y el principio de su ejecución es de un año y medio. De 277 proyectos (a finales del 2015), 207 estaban administrados por las gobernaciones, no por quienes los propusieron. Los proyectos cambiaron con el cambio de gobernador. Solo un número pequeño de investigadores, con capacidad de lobby, tuvieron acceso a esos fondos. Las buenas ideas fueron desestimuladas porque podían ser ejecutadas por alguien distinto al proponente. Hubo interventorías que no tenían idea del tema que intervenían. Se invirtieron recursos en actividades que muy difícilmente pueden ser definidas como ciencia y tecnología.

En una evaluación de impacto, los discursos políticos se verán favorecidos, y los indicadores de inversión en ciencia quedarán bien maquillados. Pero el impacto en desarrollo científico real será bajo. Quedará como explicación la perversa versión oficial de que fue por falta de buenos proyectos.

Moisés Wasserman

Diario EL TIEMPO, 17 de Febrero de 2017. Página 15